

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE Valorización DISTRITAL	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Fecha: 16/08/2025
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES.		Versión: 2.0
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL		Página 1 de 5

Fecha de Elaboración: 29 DE OCTUBRE DE 2025

Informe parcial



Informe Final:



1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	KAREN JULIE FONTALVO BUELVAS
N° DE CONTRATO:	CD-DAVD-5632-2025
FECHA DEL CONTRATO:	29/07/2025 11:42:14 PM
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL.
NO. RUT/ CÉDULA:	1047374429
FECHA DE INICIO:	30 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2025 6:00:00 PM
DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	NOILYS E. ALVIS RODRÍGUEZ SUBDIRECTOR JURÍDICO CÓDIGO 068 GRADO 51 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO VALORIZACIÓN DISTRITAL

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo comprendido entre el día 30 del mes de SEPTIEMBRE, al día 29 del mes de OCTUBRE del año 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ÍTEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)
1	PROYECTAR, REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS, INFORMES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE JURISDICCIÓN	- En este periodo Revisé y participe en la proyección de los siguientes actos administrativos. Oficio AMC-OFI-0156109-2025

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE Valorización DISTRITAL	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Fecha: 16/08/2025
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES.		Versión: 2.0
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL		Página 2 de 5

	COACTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	ASUNTO: COMUNICACIÓN REMISIÓN DE COMPETENCIA DE SU PETICIÓN CON CODIGO EXT-AMC-25-0124631. TRAMITADO: SIGOB FECHA: miércoles, 01 de octubre de 2025. • Oficio AMC-OFI-0159394-2025 ASUNTO: REMISIÓN POR RAZONES DE COMPETENCIA OFICIO AMC-OFI-0154066-2025 –“Requerimiento Probatorio (URGENTE)” TRAMITADO: SIGOB FECHA: lunes, 06 de octubre de 2025. • Oficio AMC-OFI-0155479-2025 ASUNTO: REMISIÓN POR RAZONES DE COMPETENCIA TRAMITADO: SIGOB FECHA: septiembre 30, 2025.
2	ASESORAR EN LOS PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA, EN ESPECIAL EN EL TRAMITE DE SOLICITUDES DE LEVANTAMIENTOS DE MEDIDAS CAUTELARES Y PRESCRIPCIONES RECIBIDAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	- En este periodo adelanté procesos para solicitudes recibidas en Departamento Administrativo de Valorización Distrital. • MEMORANDO AMC-MEM-001257-2025. ASUNTO: Solicitud de estado de cuenta TRAMITADO: SIGOB FECHA: lunes 20 de octubre de 2025. • MEMORANDO AMC-MEM-001224-2025. ASUNTO: Solicitud de estado de cuenta TRAMITADO: SIGOB FECHA: jueves, 9 de Octubre 2025.

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE Valorización DISTRITAL	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Fecha: 16/08/2025
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES.		Versión: 2.0
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL		Página 3 de 5

3	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TÍTULO DE LOS PREDIOS QUE HACEN PARTE DE LA ZONA DE CITACIÓN E INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL ADEMÁS DE, INDAGAR Y VERIFICAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ESCLARECERSE LA SITUACIÓN DE LOS PREDIOS QUE REQUIERAN ESTUDIO;	- En este periodo no realicé esta obligación.
4	PROYECTAR RESPUESTAS Y DAR TRÁMITE A LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES PRESENTADOS ANTE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	- En este periodo no realicé esta obligación.
5	PROYECTAR RESPUESTA Y DAR TRÁMITE A LAS PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS QUE SE PRESENTEN ANTE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	- En este periodo PROYECTÉ las siguientes respuestas que se me fueron asignadas: • Oficio AMC-OFI-0161914-2025. ASUNTO: Respuesta a Oficio No. AMC-OFI-0159394-2025 – Remisión por razones de competencia (Requerimiento probatorio urgente) TRAMITADO: SIGOB FECHA: miércoles, 08 de octubre de 2025. • Oficio AMC-OFI-0153793-2025. ASUNTO: Solicitud copia actos administrativos del proyecto Acceso Rápido A la variante-Corredor de Carga TRAMITADO: en SIGOB FECHA: viernes, 26 de septiembre de 2025.

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE Valorización DISTRITAL	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Fecha: 16/08/2025
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES.		Versión: 2.0
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL		Página 4 de 5

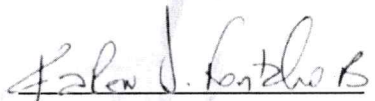
6	ORGANIZAR EL ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A SU CARGO RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL;	- En este periodo no realicé esta obligación
7	MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO;	- En este periodo cumplí con los términos oportunos de respuesta a través del sistema de correspondencia SIGOB del departamento administrativo de Valorización Distrital colaborando con las Instrucciones que fueron impartidas por el supervisor de este contrato.
8	APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN, MANEJO, FILTRO Y SALVAGUARDIA DE LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS	- En este periodo no realicé esta obligación
9	ASISTIR A LAS REUNIONES A LAS QUE SE LE CONVOQUE EN DESARROLLO DE SU OBJETO CONTRACTUAL;	En este periodo no realicé esta obligación

Firmas:



NOMBRE DEL SUPERVISOR
NOILYS ESTHER ALVIS RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR JURÍDICO
CÓDIGO 068 GRADO 51



NOMBRE DEL CONTRATISTA
KAREN JULIE FONTALVO BUELVAS

3. ANEXOS:

- Oficio AMC-OFI-0156109-2025
- Oficio AMC-OFI-0159394-2025
- Oficio AMC-OFI-0155479-2025
- MEMORANDO AMC-MEM-001257-2025.
- MEMORANDO AMC-MEM-001224-2025.
- Oficio AMC-OFI-0161914-2025.
- Oficio AMC-OFI-0153793-2025.

 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE Valorización DISTRITAL	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Fecha: 16/08/2025
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES.		Versión: 2.0
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL		Página 5 de 5

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/09/2017	Elaboración de documentos	1.0
04/03/2024	Se actualiza código conforme al mapa mental. En el punto 1. Información del contrato se eliminan los ítems de "Valor del contrato", "No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición" y "No. Registro Presupuestal y fecha de expedición". En el punto 2. Ejecución del contrato se incluyó la columna de "ITEM", y se colocaron unos instructivos de como diligenciar este punto. Se elimina el punto 3. "DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS". Se elimina el punto 4. "PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA". En el espacio de firmas se cambiaron los nombres de "Firma del Supervisor" por "NOMBRE DEL SUPERVISOR" y el de "Firma del Contratista" por "NOMBRE DEL CONTRATISTA". Se crea un punto de denominado "ANEXOS"	2.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: EVERLIDES NOVOA SALCEDO Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 41 Fecha: 04/03/2024	Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO Cargo: Director Administrativo del Archivo General Fecha: 04/03/2024	Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO Cargo: Director Administrativo del Archivo General Fecha: 04/03/2024



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=mEnxtTCdDVqs8n8ks20UDw==

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 01 de octubre de 2025
Oficio AMC-OFI-0156109-2025

Señor
ADALBERTO DIAZ ACEVEDO
Correo: gestionygestiones@gmail.com

**Asunto: COMUNICACIÓN REMISIÓN DE COMPETENCIA DE SU PETICIÓN CON
CODIGO EXT-AMC-25-0124631**

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir por competencia la petición identificada con código de registro EXT-AMC-25-0124631 radicada por el señor Adalberto Diaz Acevedo, quien solicita lo siguiente:

(...)” Solicitamos una revisión técnica a nuestro barrio para que se tomen acciones necesarias para que se les asigne matricula inmobiliaria a las áreas negregueadas y que la oficina de planeación le asigne a nueva calle su respectiva nomenclatura a esa nueva calle” (...)

Efectuado el análisis jurídico de su petición y verificada la información suministrada, su petición fue remitida por competencia a la Dirección Go catastral y al Departamento Administrativo de Planeación Distrital con oficio AMC-OFI-0155479-2025 de fecha 30 de septiembre de la presente anualidad, para que las mencionadas entidades adelantes las acciones correspondientes y le brinden respuesta de fondo a su solicitud.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, teniendo en cuenta que las materias solicitadas corresponden a la competencia funcional de esas entidades.

Cordialmente,

NOILY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ
Subdirectora Jurídica
Departamento Administrativo de Valorización Distrital

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Karen Julie Fontalvo Buelvas	Asesora Externa	
Revisó	Ledys Ortega Dominguez	Asesora Externa	
Aprobó (si aplica)	Jennifer Lopez	Asesora Externa	



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., septiembre 30, 2025
Oficio **AMC-OFI-0155479-2025**

Doctores

ROBERTO VÉLEZ CABRALES

Director Go Catrastal

cuentanoscartagena@catastrobogota.gov.co

CAMILO REY SABOGAL

Departamento Administrativo de Planeación Distrital
Ciudad

Asunto: **REMISIÓN POR COMPETENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito remitirles el Derecho de Petición radicado ante esta dependencia por los vecinos del barrio Los Alpes, identificado con número de radicado EXT-AMC-25-0124631 de 24 de septiembre de 2025, en el cual solicitan:

1. Revisión técnica y actualización catastral por la construcción de una nueva calle-canal.
2. Asignación de nuevas matrículas inmobiliarias a las áreas segregadas por la obra.
3. Asignación de nomenclatura y actualización de planos oficiales.

Teniendo en cuenta que las materias solicitadas corresponden a la competencia funcional de esa entidad, se les remite para que den respuesta directa al peticionario, conforme al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, dentro de los términos legales establecidos.

Adjunto copia íntegra del derecho de petición y documentos allegados.

Cordialmente,

NOELLY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ

Subdirectora Jurídica

Departamento Administrativo de Valorización Distrital

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Karen Julie Fontalvo Buelvas	Asesora Externa	
Revisó	Ledys Ortega Domínguez	Asesora Externa	
Aprobó (si aplica)	Jennifer Lopez	Asesora Externa	



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 01 de octubre de 2025
Oficio AMC-OFI-0156109-2025

Señor
ADALBERTO DIAZ ACEVEDO
Correo: gestionygestiones@gmail.com

Asunto: **COMUNICACIÓN REMISIÓN DE COMPETENCIA DE SU PETICIÓN CON CODIGO EXT-AMC-25-0124631**

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito remitir por competencia la petición identificada con código de registro EXT-AMC-25-0124631 radicada por el señor Adalberto Diaz Acevedo, quien solicita lo siguiente:

(...) "Solicitamos una revisión técnica a nuestro barrio para que se tomen acciones necesarias para que se les asigne matrícula inmobiliaria a las áreas segregadas y que la oficina de planeación le asigne a nueva calle su respectiva nomenclatura a esa nueva calle" (...)

Efectuado el análisis jurídico de su petición y verificada la información suministrada, su petición fue remitida por competencia a la Dirección Go catastral y al Departamento Administrativo de Planeación Distrital con oficio AMC-OFI-0155479-2025 de fecha 30 de septiembre de la presente anualidad, para que las mencionadas entidades adelantes las acciones correspondientes y le brinden respuesta de fondo a su solicitud.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, teniendo en cuenta que las materias solicitadas corresponden a la competencia funcional de esas entidades.

Cordialmente,

NOILY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ
Subdirectora Jurídica
Departamento Administrativo de Valorización Distrital

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Karen Julie Fontalvo Buelvas	Asesora Externa	
Revisó	Ledys Ortega Domínguez	Asesora Externa	
Aprobó (si aplica)	Jennifer Lopez	Asesora Externa	



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 26 de septiembre de 2025
Oficio AMC-OFI-0153793-2025

Doctor
Jose Carlos Puella Rubio
Director Administrativo del Archivo General
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Torices Edificio T14
Ciudad

Asunto: **Solicitud copia actos administrativos del proyecto Acceso Rápido A la variante- Corredor de Carga**

Cordial saludo,

En atención a la petición radicada bajo el número EXT-AVC-250113048 de FECHA 03 de septiembre de 2025, presentada por FOREMO MOLINA SAS, y con el fin de dar respuesta a la misma, de manera atenta solicito al Archivo General:

1. Se remitan los actos administrativos en los que se notificó el cobro o pago de la contribución de valorización correspondiente al proyecto "Acceso Rápido a la Variante - Corredor de Carga", relacionados con los inmuebles identificados con:

FOLIO DE MATRICULA	REFERENCIA CATASTRAL
060-0153179	0110000005770801800000442
060-0153180	0110000005770801800000443
060-0153181	0110000005770801800000444
060-0153182	0110000005770801800000445

2. En caso de no poder identificar un acto administrativo específico, se solicita realizar la búsqueda por proyecto y por inmueble, incluyendo resoluciones, notificaciones y constancias que reposen en ese Archivo relacionadas con el tema.

Atentamente,

NOILY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ
Subdirectora Jurídica
Departamento Administrativo de Valorización Distrital

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Karen Julie Fontalvo Buelvas	Asesora Externa	
Revisó	Ledys Ortega Domínguez	Asesora Externa	
Aprobó (si aplica)	Jennifer Lopez	Asesora Externa	



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=tknFZAWSrmychXtdKclWmw==>

MEMORANDO AMC-MEM-001257-2025

De:	NOELYS ESTHER ALVIS RODRIGUEZ	Subdirector Juridico D.A.V.D
Para:	Andrés – Angulo Melo -subdirector financiero D.A.V. D	
Fecha:	Cartagena de Indias D.T. y C., lunes 20 de octubre de 2025	
Asunto:	Solicitud de estado de cuenta	

Cordial saludo,

En atención a la petición elevada por la señora CLAUDIA DEL ROSARIO REY LÓPEZ identificada con cedula de ciudadanía número 41.679.615, se solicita a la Subdirección Financiera del Departamento Administrativo de Valorización Distrital, estado de cuenta y paz y salvo de los predios relacionados a continuación:

FOLIO DE MATRICULA	REFERENCIA CATASTRAL
060-153082	01-02-0615-0390-903
060-152997	01-02-0615-0305-903

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y quedamos atentos a sus comentarios y a la información requerida, con el fin de cumplir con la gestión de la Subdirección jurídica del Departamento Administrativo de Valorización Distrital.

Atentamente,

NOILY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ
Subdirectora Jurídica D.A.V.D

GESTIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Proyectó:	Karen Julie Fontalvo Buelvas	Asesora externa Subdirección Jurídica	20/06/2025	
Revisó:	Ledis Ortega Domínguez	Asesora Externa Subdirección Jurídica	20/06/2025	



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=tknFZAWSrmycHxtDKeIWmw==>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=EwUj6hUJbnE4hIYKqPhkIQ==>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 08 de octubre de 2025
Oficio AMC-OFI-0161914-2025

Doctora ERIKA ALMANZA IBARRA
Asesora Código 105 Grado 47
Secretaria de Hacienda Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Asunto: Respuesta a Oficio No. AMC-OFI-0159394-2025 - Remisión por razones de competencia (Requerimiento probatorio urgente)

Cordial saludo

En atención al oficio citado en el asunto, recibido en esta dependencia en fecha 8 de octubre de 2025, mediante el cual se remite por razones de competencia el Oficio AMC-OFI-0154066-2025 y se solicita la verificación y remisión de determinados documentos relacionados con los procesos ejecutivos y actuaciones administrativas adelantadas contra la sociedad **L.M. GONZÁLEZ E HIJOS Y CÍA S.C.A.**, me permito informar lo siguiente:

Una vez revisado el archivo físico y digital del Departamento Administrativo de Valorización Distrital, se verificó la existencia de los documentos requeridos en el mencionado oficio, los cuales hacen parte del expediente completo del proceso de cobro coactivo adelantado por esta dependencia.

En consecuencia, y con el fin de atender el requerimiento de manera integral, se remite el expediente completo. De esta manera, se da cumplimiento a lo solicitado, con el envío del expediente digitalizado, para que se adelante las actuaciones que considere pertinentes dentro del trámite que se encuentra en curso.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier información o requerimiento adicional que se estime necesario.

Atentamente,

NOILY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ
Subdirectora Jurídica D.A.V.D

GESTIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Proyectó:	Karen Julie Fontalvo Buelvas	Asesora externa Subdirección Jurídica	09/09/2025	
Revisó:	Ledis Ortega Domínguez	Asesora Externa Subdirección Jurídica	09/09/2025	
Aprobó:	Jennifer López Díaz	Asesora Externa Subdirección Jurídica	09/09/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente				



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

MEMORANDO AMC-MEM-001257-2025

De:	NOELYS ESTHER ALVIS RODRIGUEZ	Subdirector Juridico D.A.V.D
Para:	Andrés – Angulo Melo -subdirector financiero D.A.V. D	
Fecha:	Cartagena de Indias D.T. y C., lunes 20 de octubre de 2025	
Asunto:	Solicitud de estado de cuenta	

Cordial saludo,

En atención a la petición elevada por la señora CLAUDIA DEL ROSARIO REY LÓPEZ identificada con cedula de ciudadanía número 41.679.615, se solicita a la Subdirección Financiera del Departamento Administrativo de Valorización Distrital, estado de cuenta y paz y salvo de los predios relacionados a continuación:

FOLIO DE MATRICULA	REFERENCIA CATASTRAL
060-153082	01-02-0615-0390-903
060-152997	01-02-0615-0305-903

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y quedamos atentos a sus comentarios y a la información requerida, con el fin de cumplir con la gestión de la Subdirección jurídica del Departamento Administrativo de Valorización Distrital.

Atentamente,

NOILY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ
Subdirectora Jurídica D.A.V.D

GESTIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Proyectó:	Karen Julie Fontalvo Buelvas	Asesora externa Subdirección Jurídica	20/06/2025	
Revisó:	Ledis Ortega Domínguez	Asesora Externa Subdirección Jurídica	20/06/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente				



MEMORANDO AMC-MEM-001224-2025

De:	Noily Esther Alvis Rodriguez	Subdirectora Jurídica D.A.V.D
Para:	Andrés Felipe Angulo Melo	Subdirector Administrativo D.A.V.D
Fecha:	Cartagena de Indias D.T. y C., 9 de Octubre 2025	
Asunto:	SOLICITUD ESTADO DE CUENTA	

Cordial saludo,

Adjuntamos para su conocimiento y fines pertinentes, petición identificada con código de registro **EXT-AMC-25-0133142** de fecha 8 de octubre 2025, remitida a esta Subdirección Jurídica y presentada por el señor German González Porto, actuando en calidad Representante Legal de la **SOCIEDAD DE FANTASIA INVERSIONES LTDA** donde solicita lo siguiente:

Petición

Que esa dependencia oficie a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente para que se proceda a cancelar la inscripción del embargo que actualmente recae sobre el inmueble antes mencionado, teniendo en cuenta que el mismo se encuentra a paz y salvo por concepto de contribuciones de valorización.

Fundamento de derecho

- *Artículo 23 de la constitución política de Colombia, que consagra el derecho fundamental de toda persona a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades y a obtener pronta resolución.*
- *Ley 1755 de 2015 “ Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición”, especialmente los artículos 13,14 y 32, que establecen la obligación de las entidades públicas de responder de manera clara, precisa y de fondo las solicitudes ciudadanas dentro de los términos legales.*



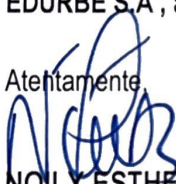
- *Artículo 6 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de Lo contencioso Administrativo-CPACA), que impone a las autoridades Administrativas el deber de resolver oportunamente las peticiones que le sean presentadas en ejercicio de este derecho.*

De conformidad con lo enunciado anteriormente, solicitamos se sirva expedir estado de cuenta donde se confirme si el bien inmueble que relacionaremos a continuación, está sujeto a cobro por concepto de Valorización

MATRICULA INMOBILIARIA	REFERENCIA CASTRAL
060-153014	010206150322903

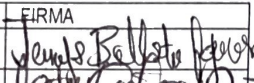
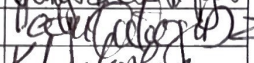
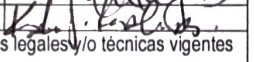
Finalmente, solicitamos remitir a esta Subdirección Jurídica del Departamento Administrativo de valorización Distrital, el expediente y/o documentación del inmueble, relacionado anteriormente y entregada por parte de la empresa EDURBE S.A , ante su despacho en aras de proceder a dar respuesta de fondo a cada una de las pretensiones.

Atehtamente,


NOILY ESTHER ALVIS RODRIGUEZ

Subdirectora Jurídica

Departamento Administrativo de Valorización Distrital

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Jeimys Paola Ballesta Figueroa	Asesora Externa	
Revisó	Ledys Ortega Dominguez	Asesora Externa	
Aprobó (si aplica)	Karen Fontalvo Buelvas	Asesora Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=6HgPZa22TkrEWkjUjr0CERrrVTL2VKDTXEHIICV8DA%3D

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 06 de octubre de 2025

Oficio AMC-OFI-0159394-2025

Doctor
RAFAEL ANTONIO MORALES HERNANDEZ
Director
Departamento Administrativo de Valorización Distrital
CC: juridicaprocesos@cartagena.gov.co

Asunto: **REMISIÓN POR RAZONES DE COMPETENCIA OFICIO AMC-OFI-0154066-2025 - “ Requerimiento Probatorio (URGENTE)”**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me dirijo a usted con el objeto de manifestarle que, revisado el oficio AMC-OFI-0154066-2025, mediante el cual se solicita copia de: “ 1. Resolución 372 del 30/12/2008 2. Resolución No. 02 de 2 de enero de 2009 3. Resoluciones No. 017 de 23 de enero de 2009 4. Resolución No. 2581 del 1 de diciembre de 2009 5. Expediente proceso ejecutivo No. 0242 del 2012 contra de L. M. GONZALEZ E HIJOS Y CIA. S. C. A. 6. Oficio N° VAL-DJ-04-2012 7. Resolución NO-AMC-RES-001225-2014 del 17 de marzo de 2014 8. OFICIO AMC-OFI-0078826-2014 del 23 de septiembre de 2014 9. Resolución No_ AMC-RES-000868-2016 del 28 de marzo de 2016 10. Auto AMC-AUTO-000235-2016 del 17 de marzo de 2016 11. Oficio AMC-OFI-0018866-2016 del día 17 de marzo de 2016 12. Oficio AMC-OFI-0021953-2016 del día 30 de marzo de 2016 13. Petición bajo radicado EXT-AMC-25-0060185 del 16 de mayo de 2025 14. Oficio AMC-OFI-0080128-2025 del 9 de junio de 2025 15. CJMC-ORIP-0602014EE08336 DEL 27 octubre de 2014 16. Auto de mandamiento de pago No. 26 de abril 2012 17. Expediente del proceso de cobro coactivo.” (SIC)” , Toda vez que, analizado el contenido de los documentos solicitados, se concluye que la competencia para conocer del asunto planteado recae sobre Departamento Administrativo de Valorización Distrital.

Señalamos que, verificado el archivo físico y digital de nuestra dependencia se localizaron los documentos adjuntos al presente.

En virtud de lo anterior, remitimos el oficio mencionado para sus fines pertinentes.

Atentamente,

ERIKA ALMANZA IBARRA
Asesora Código 105 Grado 47
Secretaria de Hacienda Distrital

Responsable	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó	VIVIAN TATIANA MOGOLLON	PU. CÓDIGO 219 GRADO 35	
Proyectó	DANIELA BARRAZA	Asesora Jurídica Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=6HgPZa22TkrEWkjUjr0CERrrVTL2VKDTXEHIICV8DA%3D>